



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N°67 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 01 de Octubre del 2014**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a uno de octubre del año dos mil catorce, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N°67 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJO
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS (licencia médica)

Con Asistencia del Director del Departamento de Salud señor Guillermo Reyes.

TABLA:

- 1.- Aprobación y Observaciones Acta N°65 del 11 de Septiembre de 2014.-
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Área Salud
- 3.- Aprobación Convenio "Programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria", Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Litueche
- 4.- Aprobación Modificación de Convenio y Adición Programa Odontológico Integral en Atención Primaria, Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins
- 5.- Varios

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación y Observaciones Acta N°65 del 11 de Septiembre de 2014.-

Concejal Campos en la página nueve donde dice "que el director de Obras levante un informe escrito" también debe decir con video.

Señor Alcalde se llama a aprobación Acta N°65 del 10 de Septiembre de 2014

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Licencia Médica
René Acuña Echeverría	Aprueba

"Por unanimidad se Aprueba el Acta N° 65 del 11 de Septiembre de 2014".

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Área Salud.-

Señor Guillermo Reyes, hace unos meses atrás pasamos por el concejo el programa integral que tiene relación con las prótesis que nosotros le entregamos a la gente, este es un anexo al programa en donde se entregan más cupos de prótesis, pero el programa cambio de nombre a "Más Sonrisas" por ende tenemos que crear la asignación presupuestaria para ingresos y egresos de los recursos, es un programa que por tiempo ya lo empezamos a ejecutar el quince de agosto nos llegaron los recursos y tenía corte el treinta y uno de agosto, decir que tanto en el programa integral como más sonrisas tenemos una ejecución al primero de octubre del setenta y dos por ciento vamos bien avanzados y creo que vamos a poder terminar la primera semana de noviembre para tratar de postular a las reliquidaciones de los otros municipios para que en diciembre ingresen más recursos para este programa y en veranos trabajemos con las prótesis porque tengo entendido que el veintisiete por ciento de los recursos fueron liquidados a municipios o sea los municipios que terminen antes estos programas pueden postular a esas liquidaciones para asignación de nuevos recursos.

Concejal Mori solamente felicitar a Guillermo por la inteligencia y por la forma de ejecución de estos programas lo que nos va a permitir postular a más recursos.

Concejala Huerta el tema está súper claro, solamente queda aprobar la creación de la asignación presupuestaria, una consulta con respecto al programa que está en el setenta y dos por ciento de ejecución ¿cuántas han sido las mujeres beneficiadas?

Señor Guillermo Reyes en los dos programas setenta y tres altas integrales cinco endodoncias y tres prótesis APS

Concejala Huerta y el tratamiento donde lo hacen y la promoción de este programa entiendo en las postas rurales se ha hecho pero aquí en el radio urbano.

Señor Guillermo Reyes en los box del internado, Quelentaro y Pulín, tenemos locomoción para acercar a la gente, promoción no se puede hacer ya que tenemos una lista de espera de aproximadamente doscientas ochenta personas, lamentablemente hay personas que no podemos atender ya que hay ciertos plazos que nos pide el ministerio, gente de más edad que necesita prótesis con estas personas se va a comenzar a atender este año pero se van a ingresar el próximo año por el tema de plazo para que el tratamiento quede bien, hay doce personas en esta situación.

Concejala Huerta bueno no queda más que felicitarlo por cómo se aprovechan los recursos ya que se ocupa todo y no se devuelve nada.

Concejal Cáceres entonces el programa mas sonrisas es solamente para prótesis.

Señor Guillermo Reyes alta integral en relación a prótesis, nosotros igual tenemos un filtro ya que alta integral puede ser hasta una obturación nosotros tratamos de elegir la gente que tenga más piezas de reemplazo y con prótesis.

Concejal Labbé espero de verdad que este bien con los recursos a fin de año porque siempre son pocos, en salud sobre todo en el tema de prótesis donde hay una gran demanda, pero yo le pediría ver la posibilidad de plantearlo también para hombres que es un tema no menor.

Señor Guillermo Reyes salud integral es sesenta cupos hombres y sesenta cupos mujeres, ahora quería proponerle al alcalde y voy a aprovechar esta instancia para ver si podemos contratar al menos ocho horas lo que equivale un día a la semana a un dentista para atender a gente de Litueche urbano ya que la demanda que hay en el hospital es tremenda.

Señor Alcalde yo creo que de aquí a la próxima semana vamos a tener buenas noticias con los recursos y ahí podemos tomar lo que usted acaba de proponer. Llama aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Licencia Médica
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 88 /2014

"Por unanimidad se Aprueba la Modificación Presupuestaria Área Salud".

3.- Aprobación Convenio “Programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria”, Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O`Higgins e Ilustre Municipalidad de Litueche.-

Señor Guillermo Reyes hay una gran cantidad de indicadores que hay que cumplir, nosotros básicamente no tenemos problemas con las mujeres pero si con los varones es una meta que no se ha podido cumplir jamás y esto es a nivel nacional.

Señor Alcalde pasa un poco lo que sucede con la mujer en el tema de violencia intrafamiliar a nosotros este programa nos ha costado mucho tal vez por el tema de hacerlo público.

Señor Guillermo Reyes , pasamos la meta por depresión en la mujer, nosotros con las veinte y dos horas que tenemos podemos cubrir esta demanda, ahora estamos evaluando con las postas de poder ampliar cobertura de sicólogo pero básicamente a educación en talleres y charlas en las juntas de vecinos y en las escuelas para tocar todos estos temas.

Concejala Cáceres yo se que estos indicadores son estrictos y lo pide el ministerio para que lleguen los recursos pero con respecto a este tema de los varones no hay alguna manera de poder elevar un documento y reasignar estos recursos.

Señor Guillermo Reyes en relación a esta meta de violencia intrafamiliar y de alcohol y droga el ministerio no castiga porque la tasa a nivel nacional es muy parecida extremadamente baja.

Concejala Cáceres en este caso es una política a nivel gubernamental y no tanto a nivel comunal y lo otro que yo siempre digo que a un efecto lo antecedió una causa, ya que en el tema del programa de violencia familiar es un poco la ubicación todo el mundo sabe que ahí se ve el tema de la mujer maltratada está muy a la vista a lo mejor hay que buscar un poquito más de confidencialidad en el tema porque aquí hay casos sobre todo cuando esto está asociado a alcoholismo y drogadicción y nosotros sabemos que esto va en aumento, yo creo que a esto hay que darle una vuelta.

Concejala Mori con respecto a la evaluación ¿cómo va esto?

Señor Guillermo Reyes bien nosotros cumplimos al treinta y uno de agosto que era la fecha, inclusive creo que la sicóloga empezó a trabajar la primera semana de junio, nosotros tenemos una planilla donde sale claramente por número de atenciones las metas que nosotros debemos cumplir al treinta y uno de agosto, vemos los que nos prioriza el gobierno y después de cumplir la meta comenzamos a trabajar más calmadamente.

Concejala Mori, bueno nosotros sabemos que eres una persona responsable y que has logrado y has permitido que el departamento logre sus objetivos y llegue a las metas

Señor Guillermo Reyes todos los convenios tienen corte e indicadores mensuales nosotros manejamos alrededor de diez y nueve convenios.

Concejala Huerta existe una gran demanda en el área de salud mental en el hospital y las horas a sicólogos se están dando cada dos o tres meses, como se puede hacer un seguimiento adecuado si las horas son tan distantes ¿no se podría hacer un trabajo en conjunto con ellos?

Señor Guillermo Reyes lo que pasa es que la hora de un sicólogo es muy diferente a la de otro profesional, entonces cuando uno le pide rendimiento a este profesional es baja ya que pueden estar horas con un paciente.

Concejala Huerta y con respecto a este mismo tema yo estaba pensando que en realidad tratar una depresión o un caso de alcoholismo puede ir más allá del convenio por lo que es más importante la educación en estos temas

Señor Guillermo Reyes hay una propuesta que me tiene bastante entusiasmado pero pasa lamentablemente por recursos, existe la posibilidad de trabajar con el médico-siquiatra de Navidad.

Señor Alcalde bueno hay que ver como viene el tema de, los recursos pero sería bastante bueno se podría comenzar con media jornada para ver también el interés de la gente

Concejala Huerta también con el tema de alcohol y drogas tiene que ser específicamente hombres ya que hay muchas mujeres que tienen este problema, cuando las mujeres se van a tratar una depresión esto puede ser un indicador de adicciones y aquí se podrían tomar más que por la depresión por sus adicciones, para terminar muy buena la ejecución de su programa ya que hoy en día la salud mental es muy importante

Concejala Labbé todo lo que ayude a nuestra comunidad es muy bueno, pero vuelvo a insistir en que hay que ser preventivos y no curativos, esta es la comuna de la región en donde más se consume alcohol, si bien es cierto es muy bueno comenzar a hacer charlas en las escuelas también debemos preocuparnos de los adultos, yo creo que hoy en día tenemos una herramienta como son los proyectos que se ganan los clubes deportivos y de rayuela decirles

que ha cambio de recursos deben participar en charlas, cosa de poder sensibilizar a la población y si nosotros pensamos que los más complicados son los hombres aquí tenemos la forma de poder hacer educación.

Concejal Mori yo estoy totalmente de acuerdo en que tenemos que invertir en la prevención pero me preocupa el tema de los profesionales que están trabajando en estas áreas si son los idóneos.

Señor Guillermo Reyes me complica la pregunta porque tengo una visión personal bien ácida del personal que trabaja no solo en la parte pública sino también privada, pero en este caso lo más importante es ir monitoreando, en este sentido me doy el espacio y el tiempo, de hecho hemos instalado políticas de corrección en muchas cosas.

Concejal Mori a mí me preocupa más que la cantidad de profesionales la calidad del servicio que se está prestando, porque los logros van a ser mucho mayores al cumplir los objetivos.

Concejal Cáceres yo creo que una de las cosas más importantes para que los profesionales cumplan bien su labor es que hay que recalcarles que son empleados del municipio y de las personas y estoy muy de acuerdo con Guillermo que el buen logro de los resultados depende mucho del monitoreo, fiscalizar, corregir.

Señor Alcalde , Llama a la aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Licencia Médica
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 89/2014

"Por unanimidad se Aprueba el Convenio Programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria, Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Litueche".

4.- Aprobación Modificación de Convenio y Adición Programa Odontológico Integral en Atención Primaria, Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O`Higgins.-

Señor Guillermo Reyes eso es exactamente el convenio que nosotros acabamos de aprobar, se los quise enviar para que ustedes tengan claridad en los requerimientos en los beneficiarios en cuanto a las metas en fecha que hay que cumplir los dineros que están asociados al convenio

Concejala Huerta me puede explicar el punto tercero

Señor Guillermo Reyes esa es la meta que había que tener al treinta y uno de agosto girado pero nosotros teníamos el sesenta por ciento y esto queda reflejado en las estadísticas de las atenciones de los pacientes y el ministerio saca de estás los datos y si uno no cumple empiezan las reliquidaciones.

Concejal Mori precisamente se deja bien en claro el tema de los plazos y es muy importante ya que las reliquidaciones permiten tener más recursos y suplementar a lo que hay y ayudar a otras personas en circunstancias que si no se cumplen las metas se da el sentido inverso y nos perjudica.

Señor Guillermo Reyes si me permiten fue lo que nosotros hicimos con el programa de resolutivead, teníamos que atender sesenta personas de consultas oftalmológicas y cuando hicimos la licitación fue por debajo del presupuesto entonces adjudicamos y atendimos a muchas más personas y gastamos toda la plata.

Señor Alcalde yo le he pedido a los jefes de departamento, independiente que no todos los convenios tengan que pasar por concejo, que les informen para que ustedes tengan claridad de estos para que ustedes conozcan al menos la mayoría de los convenios que la municipalidad tiene. Llama a la aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Licencia Médica
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 90/2014

“Por unanimidad se Aprueba la Modificación de Convenio y Adición Programa Odontológico Integral en Atención Primaria, Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O`Higgins”.

5.- Varios.-

Concejala Huerta tengo una solicitud de parte de la comunidad de un paso de cebra en la Calle Hermanos Carrera para cruzar hacia la Calle San Fernando y lo otro solicito aquí en el concejo señorita María Soledad registro de ingreso y salida de don Rosendo Galleguillos, don Marcos Donoso y de don Rodrigo Palominos.

Señor Alcalde decirle que ellos no están obligados a marcar ya que están a prestación de servicios.

Concejal Labbé bien preciso pedirle sobre la carta al obispado, entendiendo que nosotros conversamos sobre la demora, pero ver si puede alguien de su confianza apurar un poco este asunto porque no es posible tanta demora, la Seremi está esperando la firma de la compraventa para mandar la carpeta a la Subdere y estamos en el tiempo pensando en el presupuesto del 2015

Señor Alcalde señorita Soledad en el sobre de la próxima semana favor enviar la carta, esta se envió hace un mes al obispado.

Concejal Labbé lo otro alcalde es que me han reclamado de que están muy botados la gente del sector de La Villa, que por favor le pida a la Global o a la municipalidad ver el tema de los árboles que se han caído en la calle y el camino que está muy malo.

Concejal Mori solamente compartir lo que está solicitando el concejal Labbé porque en distintas conversaciones con dirigentes y personas del comité Bicentenario la preocupación que hay en la demora de la firma del compromiso de venta, agilizar el trámite y ojalá alguien le haga monitoreo y seguimiento para que podamos avanzar.

Señor Alcalde yo creo sinceramente que ahí hay un problema interno no han sido capaces de resolver, yo le voy a pedir al abogado nuestro que llame al abogado de bienes del Obispado.

Concejal Mori más aún que con el presupuesto de la nación presentado en donde a raíz del decrecimiento se van a inyectar más recursos en los ministerios que generan mayor empleo y en la construcción que es donde se necesita mano de obra no calificada y mayor cantidad. Además la caída de cien mil empleos en los últimos meses no es fácil de revertir y la única manera es trabajar todos juntos porque el país es de todos.

Concejal Cáceres una consulta yo sé que están trabajando en la Fiesta del Cordero pero en la plaza activa de camino Alcones hay mucho pasto para que vea la posibilidad de cortarlo y lo otro es que ver la posibilidad de colocar carpeta de pasto sintético en las plazas activas mejora lo estético y suple el que nunca va a ver pasto ahí.

Señor Alcalde se cambió para el nueve lo de Melipilla producto de la venida de la Presidenta a Rancagua, don Héctor Mori está coordinando con Andrés el tema de locomoción para los que quieran asistir a este evento, otra cosa como ya todos saben ayer se aprobaron los FRIL en la región y nosotros salimos beneficiados con el empastado de la cancha de Santa Mónica y la sede social de Villa Manantiales, dar las gracias a todos, corresponde contarles que en carpeta nos quedan tres FRIL que es la sede de Talca, las veredas del Hogar de Ancianos por ambos lados ambos proyectos admisibles y con observaciones el patio de la Escuela Básica y en la medida que vamos sacando estos proyectos vamos a ir levantando más para pasarlos por el concejo municipal, en marzo vamos a presentar varios proyectos FRIL que tienen que ver con educación, además les comento que tenemos varias cosas que solucionar como la pavimentación del costado de la escuela y de los baños de Pulín que no pueden ser por FRIL ya que estamos por parte de la superintendencia con algunas exigencias, también tengo un compromiso con la concejala Roxana Huerta que se va a hacer por otra vía no FRIL que es la

cancha de la Villa Nuevo Amanecer yo creo que lo social lo vamos a enfocar en PMU, también le pedí al encargado de Proyectos específicamente que me viera por intermedio de PMB proyectos que tienen que ver con evacuación de aguas lluvias donde hay una solicitud hace tiempo del concejal Labbé que es el tema del Hogar, contarles que la Subdere a nivel nacional eliminó del sistema todos los proyectos de antes del dos mil doce que estaban presentados y que no había pasado nada, rescatamos algunos de estos que eran importante para nosotros como el de evacuación de aguas lluvias camino a Ranquilco y en base a este vamos a trabajar el del Hogar de Ancianos, vamos abarcar en diferentes programas porque en una reunión que tuvimos los alcaldes con el Director Nacional de la Subdere está es la política de generar empleo y esto se hace tratando de dar proyectos en todas las regiones del país, si bien es cierto nuestra comuna tiene trabajo, pero el gobierno para articular estas políticas necesita mover la construcción que es una de las áreas más importantes.

Concejala Huerta con respecto a la subida a las salas de kínder va a ver algún tipo de solución provisoria para el próximo invierno.

Señor Alcalde al frente en un callejón tiramos maicillo con piedras y resultó alomejor en la escuela vamos a usar esa alternativa.

Concejal Mori se me había quedado pedir, que ya que estamos en retirada del invierno por el tema del material, si se puedan perfilar los pasajes que quedan como la Manuel Rodríguez que está muy mala.

Señor Alcalde con respecto a eso y porque va a ver mucha demanda de la máquina motoniveladora yo les voy a pedir ayuda con este tema, estamos con un problema no menor es que don Hernán Cabello nos pidió vacaciones veinte y tanto días hábiles y no se las puedo negar porque él va a hacer su práctica y está en fecha límite entonces la única manera es pedir sus vacaciones, tenemos una sola persona que maneja la motoniveladora y por este tema se va a tener que manejar el camión de la basura, también tenemos que ver con la señora Cecilia en tránsito el tema de las licencias.

Concejal Campos ya que estamos hablando un tema abierto hay que ver en el badén de Hermanos Carrera que quedaron dos huellas en muy mal estado para que se vea la posibilidad de echar material ahora que va a comenzar el flujo vehicular, la imagen no es buena y para que los vehículos chicos puedan circular

Señor Alcalde también comentar el tema de los forjadores, vamos a ver por intermedio de un PMB trabajar con el acceso de esta población que en realidad es una situación muy complicada, el equipo va a trabajar en los proyectos teniendo en cuenta que hay pocos profesionales pero vamos a seguir trabajando con proyectos para la comunidad que es lo que a nosotros nos interesa.

Concejal Cáceres quiero acotar que si bien es cierto es atractivo el tema de los proyectos hay algo que me preocupa que es el tema de comunicar decir a las tías que en reunión de apoderados digan que el municipio va a ser algo por dar una solución a este tema provisoria al principio pero que se va a postular a pavimentación.

Concejala Huerta una última acotación que es un tema que presentado por el Concejal Cáceres hace mucho tiempo el del Pasaje Las Viñitas para que lo tenga en cuenta.

Señor Alcalde en el nombre de Dios cierra la sesión

Se cierra la sesión a las 10.30hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaría Municipal
Ministro de Fe